

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVII Núm. 5.432 Segunda Época Sábado 14 de Marzo de 1925 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

Un acuerdo plausible

El Ayuntamiento de Madrid, acordándose, de que es el Ayuntamiento de un país católico, ha acordado a propuesta de la concejal señorita Echarrri no conceder subvención a ninguna escuela que no sea católica.

El acuerdo ha sido tan lógico que tan sólo ha podido llamar la atención de los liberales y seculares reñidos con toda lógica. Como recordaba al día siguiente con mucha oportunidad un conocido escritor, la carencia por tolerancia de cultos reconocida por nuestra Constitución y que algunos alegan en contra del acuerdo del Ayuntamiento madrileño, no tiene nada que ver con el asunto de las subvenciones municipales, porque tolerar a uno no es protegerle ni subvencionarle.

Lo que el municipio de Madrid y el municipio de Barcelona y muchos otros municipios de España venían haciendo, y aun continúan haciendo, de subvencionar a las escuelas laicas y anticatólicas, era el mayor de los absurdos y de los contrasentidos en que un Estado podía incurrir, pues al mismo tiempo que proclamaba en su código fundamental que su religión era la católica, subvencionaba con el dinero de sus municipios, especialmente recaudado de los católicos, que son la casi totalidad de sus ciudadanos, unos centros en los que se formaban ciudadanos contrarios a dicha religión e indiferentes por lo menos para ella.

Algo por el estilo de lo que ocurriría si teniendo nosotros un comercio de un artículo determinado, subvencionásemos con nuestro dinero a todo aquel que quisiera ponernos enfrente otro comercio para hacer la competencia al nuestro.

Se comprende que el comerciante contrario, hiciera gestiones para engañarnos y para que le ayudáramos mansamente a hacernos la competencia, pero apenas se concibe que nosotros fuéramos tan tontos que cayéramos en el engaño, y buscásemos con nuestro mismo dinero la ruina de nuestro negocio.

Esa, y no otra, ha sido, sin embargo, la actitud en que ha estado hasta ahora el municipio de Madrid, y en que siguen estando muchos otros municipios, manteniendo con su dinero las escuelas laicas, protestantes y sindicalistas, en que se cultivan los gérmenes revolucionarios que el día de mañana se han de alzar contra ellos y contra toda la sociedad.

¿Y aún hay hombres que fingen extrañarse de la resolución adoptada por el Ayuntamiento madrileño? ¿Como si fuera posible otra resolución más lógica y más racional que esa!

Es preciso reconocer, sin embargo, que como la lógica y el sentido común no son cosas que abundan en estos tiempos, el municipio que de esa manera los ha demostrado, merece el bien de la patria, y la distinguida concejal señorita Echarrri que ha demostrado con su proposición más sentido común más conciencia del deber y más valentía que todos los concejales masculinos de España, merece asimismo el testimonio de simpatía de todos los españoles que aprecien en algo la lógica y el sentido común.

Entré ellos nos queremos contar, y entre ellos suponemos a todos nuestros lectores y por ellos les suplicamos que en la forma que estimen oportuna demuestren su simpatía por el rasgo a la valiente y decidida concejalía que no han de fallar por parte de los seculares, y ya sabemos que no la fallan, denuestos y censuras.

Vaya para ella nuestro aplauso, y ¡ojalá que él pueda compensarle aunque sólo sea en una pequeña parte los sinsabores que su rectitud y su ciudadanía le producirán en abundancia.

FERNANDO.

POR TELEGRAMA

En España no hay sentimiento revolucionario

Otro artículo de Ossorio y Gallardo

Madrid, 13-4 tarde. En el segundo artículo que publica el ex ministro señor Ossorio y Gallardo, en un periódico izquierdista, niega que en España haya sentimiento revolucionario.

Si llegara a estallar la revolución — afirma — habría tantas revolucio-

nes como pueblos y no significaría otra cosa que el prurito de resolver cada cual el problema que le afectase, por procedimientos arbitrarios. Añade que hay que practicar una política de virilidad y decencia frente a una invasión en las funciones propias del Poder Público y frente al intento de humillación de quienes lo ejercen.

Acuerdo interesante

Contra la asistencia de menores al "ciné"

El gobernador de Ciudad Real, en su plausible deseo de atajar la perniciosa influencia que en los espíritus infantiles ejerce el espectáculo cinematográfico, esñalada por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, por los Congresos médicos, Tribunales para niños y fiscales de las Audiencias como causa principal de la comisión de hechos punibles, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, en la que se prohíbe la asistencia de menores de 15 años a los espectáculos cinematográficos nocturnos, y se autoriza a las Empresas para que den funciones diurnas, en horas que no dificulten la asistencia de los niños a las escuelas, talleres, etc. y en las que se exhibirán películas de carácter recreativo e instructivo únicamente.

La circular señala la penalidad no sólo para las empresas, sino para los padres y tutores de los niños que contravengan sus disposiciones.

POR TELEGRAMA

Manifestaciones de Ruiz del Portal

Madrid, 13-4 tarde. Dice de Valencia que durante el «cluch» con que la Unión Patriótica de aquella capital, ofreció al general Ruiz del Portal, éste, contestando al presidente de dicha entidad y al gobernador civil, dijo:

«He de manifestar solemnemente que el Directorio no tiene plazo ni fecha; que el Ejército se impuso la obra patriótica que desarrolla, el 13 de Septiembre, con la adquisición de todo el país, y aspira a terminarla, estirpando para siempre los procedimientos que empobrecían a España.»

«Cuando llegue el momento —añadió— serán las Uniones Patrióticas las que recojan y continúen la obra del actual régimen.»

POR TELEGRAMA

Se estudia la reglamentación de los bancos

Madrid, 13-12-noche. Se dice que el Consejo Superior Bancario estudia en estos momentos un proyecto de reglamentación para los bancos.

Además prepara otro reglamento independiente para los corredores de Comercio.

También se dice que se aumentará dicho Consejo con los vocales designados por las tres Bolsas oficiales y otros tantos designados por el Gobierno, entre personas peritas, sin relación con los banqueros.

Visita al campamento

El Capitán general de Valencia en Viator

Como habíamos anunciado, ayer visitó las obras del campamento de Sotomayor el Capitán general de la región, don Valentín Fontant.

Quedó muy complacido de su visita. A medio día, llegó a Benahadux, donde le esperaban el general-gobernador, señor Zumel, con su ayudante don Fernando de Torre; el jefe de Estado Mayor señor Peñuelas; el capitán de Ingenieros jefe de los servicios de la plaza, don Luis Meléndreras, y el alcalde de la capital, señor González Egea.

Tanto en Benahadux como en Viator, los visitantes fueron objeto de múltiples atenciones.

Con el general Fontant llegaron su ayudante, y el coronel de Estado Mayor, señor Mucientes.

El almuerzo se verificó en Viator. Terminada la visita a las obras, el Capitán general con los jefes que le acompañaban emprendió el viaje de regreso, marchando a Lorca a las tres de la tarde y las autoridades regresaron a su vez a Almería.

El Presupuesto del Clero

Un artículo de mala fe

«Heraldo de Madrid», con la saña que caracteriza a los periódicos izquierdistas cuando tratan de asuntos eclesiásticos, inserta un artículo en el que compara los haberes de un catedrático de Instituto, con los que percibe un Arzobispo; mejor hubiera dicho con los asignados al Arzobispado de mayor dotación: el de Toledo.

Echase de ver enseguida la mala intención del articulista, al cotejar extremos tan distantes para que resalte, abiertamente la diferencia, con el «vano deseo» en duda, de hacer odiosa la nómina arzobispal.

A los Obispos, en sus cuentas galanas, les asigna alrededor de diez mil pesetas más de lo que perciben.

Llega a los canónigos, y, fijándose en los de Metropolitana, cuya nómina es de cuatro mil doscientas cincuenta pesetas, inserta en concepto de sermones, misas, etc., unas cinco mil; emolumentos que no perciben ni media docena de prebendados, en toda España. Y es que como la nómina de los eclesiásticos que se encuentran ocupando los primeros cargos, exceptuados los episcopales, le ha parecido misérrima, bochornosa, la duplica con el mayor desenfado.

En cambio, el articulista de «Heraldo», nada dice de los prebendados de Sufragánea que sólo perciben 3750 pesetas, de Colegiata que no tienen más de dos mil trescientas cincuenta, careciendo, en la inmensa mayoría de las Catedrales, hasta de celebración.

Ni menciona, que los curas de término, supremo ascenso en la carrera parroquial, sólo perciben 2500 pesetas, 500 menos que los últimos funcionarios del Estado; ni consigna que los curas de ascenso, de entrada y rurales disfruten nóminas de 2000 y 1500 pesetas respectivamente.

Y tiene gran cuidado en callarse que los condutores y expellanes de monjas tienen sueldos de 1300 y 1000 pesetas y, que los beneficiados de parroquias sueltas perciben ¡¡750!! pesetas anuales.

El articulista de «Heraldo» en su afán de decir la verdad a medias, mil veces más funesta que la mentira, se calla que esos sueldos miserables del Clero español, están muy por bajo del que perciben los sacerdotes de todas las naciones que tienen concertado Concordato con la Santa Sede; que responden dichos sueldos a los que el Estado desamortizó, cuyos intereses según la renta actual de la Deuda pública, producirían trescientos millones anuales en vez de los setenta escasos con que se compensa la sacrilega enajenación.

El articulista se extiende luego en consideraciones y consejos diciendo que los funcionarios deben ser abnegados y austeros.

Conformes; más en lo referente al Clero parecemos una burla, un sarcasmo, ya que tal calificativo merece el consejo de austeridad a los sacerdotes, que para bochorno de una nación que se llame católica, figuran en el presupuesto del «hambre», que no otra cosa es el presupuesto eclesiástico español.

Escribiendo cual lo hace el articulista de «Heraldo», más que ilustrar y orientar la opinión, objeto que debe perseguir todo periodista honrado, es confundirla y desvirtuarla.

Sin duda los lectores del referido periódico no merecen que se les considere de otra manera; pero ello no autoriza al articulista a cometer el abuso que comentamos.

La pluma se utiliza honradamente o se rompe. Es indigno escribir artículos que, como el que motiva estas líneas, pueden calificarse, en verdad de artículo de mala fe.

ELIAS OLMOS.

EN LA CATEDRAL

Mañana se celebrará después de Tercera, a las nueve y media, la Misa solemne del día, predicando en ella el canónigo Vicario general del Obispado, D. don Rafael Ortega.

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO

MARRUECOS

La Medalla Militar para la guarnición de Abada Alta

Madrid, 13-4 tarde. Dicen de Tetuán que se ha concedido la Medalla militar a los supervivientes de la guarnición del bloque de Abada Alta.

Estuvieron asediados desde septiembre hasta el 25 de octubre y se negaron a rendirse, aunque fueron autorizados para ello.

Cañueando al enemigo

Desde diversas posiciones se ca-

ñueó ayer a grupos rebeldes, haciéndolos bajar.

Continúa el temporal

De Melilla dan cuenta que persiste el temporal en el Estrecho, haciendo peligrosa la travesía del correo.

Nueva Casa de Correos

Notifican de Tánger que se ha inaugurado la nueva Casa de Correos de España.

Se trata de un magnífico edificio de elegante construcción, que está siendo muy elogiado por cuantas personas lo han visitado.

Las estadísticas de trigo

Buenas impresiones de la próxima cosecha

En la Dirección de Abastos —dice El Debate de Madrid— se espera con gran interés el resultado de los trabajos estadísticos ordenados recientemente para conocer con la mayor exactitud las existencias de trigo en España. Como es sabido, el plazo para terminar los mencionados trabajos acaba el 20 del corriente.

De las cifras que se obtengan, se deducirá la conveniencia o no de permitir la importación de trigo en España.

Como que este trigo ha de pesar sobre la cosecha próxima, y, por lo tanto, de autorizarse la importación, habría de tenerse en cuenta los cultos próximos que rinda la próxima recolección.

Hasta ahora las noticias que se tienen a este respecto son bastante favorables, particularmente de Andalucía.

El criterio de la Dirección de Abastos no parece inclinarse a abrir la mano resultante a la importación de cereal, sino que su deseo es intensificar todo lo posible el cultivo y moverizar lo más posible las existencias de trigo.

Hay que tener en cuenta además las malas condiciones en que se encuentra, por lo general, los mercados de trigo en el mundo, como resultado de la última cosecha, que puede ser calificada de mala en todos los continentes.

POR TELEFONO

El hundimiento de la fábrica de Floralia

Actúa el juzgado especial

Madrid, 13-12-noche.

El juez especial nombrado para depurar las responsabilidades por el hundimiento del pabellón en construcción de la fábrica Floralia ha estado estudiando el sumario detenidamente.

Ha citado nuevamente para ampliar las declaraciones al arquitecto que dirige la obra, don Amós Salvador.

Hoy tomó nuevas declaraciones a varios obreros que resultaron lesionados en la catástrofe.

Los heridos continúan mejorando.

Parece que el Fiscal de la Audiencia ha pedido intervenir en esta causa y se personará para seguir las actuaciones.

El sumario se encuentra, por tanto, en una fase de gran interés.

Circular gubernativa

Contra la afluencia de mendigos a Madrid

El general gobernador ha dictado la siguiente circular:

«Habiéndose quejdo la dirección general de Seguridad de que de esta y otras provincias afluyen a la Corte, con singular constancia, gran número de mendigos, contraviniendo lo que se bre este asunto se encuentra ya establecido, he acordado, a requerimiento de dicha superioridad, encargar a la Guardia civil de la Comandancia de esta provincia que, con arreglo a su cartilla y Reglamento, le impide, ejerciendo para ello la debida eficaz vigilancia en las jurisdicciones de sus respectivos distritos; encargando asimismo a los señores alcaldes de la provincia de mi mando, no faciliten cartas de caridad a tal objeto, ocultando los de los pueblos de ruta, vigilar el paso de los mendigos que intenten dirigirse a Madrid, previniendo todos, en lo posible, de las imposibilidades en las zonas oficiales y particulares, y empleando a los útiles en cuantos trabajos hay y por el fin de darles.

Los agentes todos de mi autoridad atenderán al mejor cumplimiento de cuando se dispense, coadyuvando y auxiliando, para el mejor desempeño de su misión, a los alcaldes de la provincia.»

POR TELEFONO

Bajo el régimen del Directorio

Cambio de impresiones

Madrid, 13-12-noche. En el despacho del Presidente se reunieron esta mañana los vocales del Directorio.

La reunión fué brevísima. A la salida manifestó el general Vallespinosa que la reunión se limitó a un cambio de impresiones sobre algunos detalles surgidos a última hora con relación a determinado asunto que hoy habría de cristalizar en un decreto.

Despacho y visitas

Con el marqués de Magaz despacharon esta mañana los subsecretarios de Hacienda, Gobernación, Justicia y Estado, el Director de Comunicaciones, el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y el director de Abastos.

Luego le visitaron el presidente de la Mancomunidad de Cataluña, señor Sala; el marqués de Aldama y otras personalidades.

Regresa Ruiz del Portal

Esta mañana regresó de Valencia el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal.

En la estación le recibieron algunos vocales compañeros y amigos del general.

Sin noticias

Al llegar esta tarde el presidente interino del Directorio a la Presidencia manifestó a los reporters que no tenía noticias que comunicarle de la Península.

Añadió que en Marruecos se había desencadenado un fuerte temporal, que impedía la navegación por el Estrecho.

Conferencias

Esta tarde conferenció el marqués de Magaz con el director de Administración local, señor Calvo Sotelo y varios vocales del Directorio.

Aníson Sala recibe un telegrama de Estelita

El Presidente de la Mancomunidad ha recibido un telegrama en términos cariñosos del marqués de Estelita.

Es posible que el señor Sala realice un breve viaje a Africa para asuntos particulares.

Otra conferencia

Con el marqués de Magaz conferenció esta tarde el Gobernador del Banco de España.

Ascensos y recompensas

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina estudiará mañana varios expedientes de ascensos y sobre concesión de laureas.

Consejo

A las nueve y veinte minutos terminó la reunión del Directorio.

No asistió ningún subsecretario.

El general Vallespinosa participó a los periodistas que el Consejo se dedujo a asuntos que tenía que tratar con gran detenimiento.

Añadió que iba a dictar la siguiente nota:

«Ha quedado casi ultimado el estudio de una ley de gran trascendencia, la del Catastro.

También comenzó el examen del proyecto de reorganización del Ejército de Africa y de varias modificaciones importantes en la Oficina de Marruecos.

Quedaron aprobadas algunas transacciones de crédito.»

En este momento salió el marqués de Magaz y dijo a los representantes de la Prensa que no había lugar a comentarios sobre el decreto cuya firma se anunció para hoy y que por su extensión se lo había quedado el Monarca para examinarlo detenidamente.

Añadió que como no tenía carácter urgente se firmaría mañana o el lunes.

El general Vallespinosa corroboró estas palabras y añadió que lo mismo se podría firmar mañana el decreto de referencia o dentro de ocho o diez días, aunque él creía que no tardaría tanto.

En honor de Gómez Jordana

Los generales de Estado Mayor obsequiarán en breve con un banquete al general Gómez Jordana.

Leausted todos los días

LA INDEPENDENCIA

FOR TELEGRAFO

El Miserere de Eslava se transmitirá por teléfono

Madrid, 13 4 tarde. De Sevilla informan que la Compañía de Radiotelefonía proyecta transmitir el Miserere de Eslava, que la noche del Jueves Santo cantará el tenor Fleta.

Nuestro clima

En el Instituto nacional de segunda enseñanza se efectuaron ayer las siguientes observaciones meteorológicas:
FOR LA MAÑANA
Termómetro seco 18'0
Idem húmedo 09'1
Barómetro 764'5

CRONICA LOCAL

El día de ayer

El aire y el nublar de consueguieren hechos los amos de la situación. El viento especialmente, que era intensísimo, hacía punto menos que imposible el tránsito pedestre. En la apatía del invierno, y no hay otra solución que aguantarla bien abrigados.

El puente de las Almadrillas. Según información recogida ayer en el Ayuntamiento, parece un hecho cierto el arreglo del puente de las Almadrillas, no solo para el tránsito de peatones, sino también para el de carruajes.

Notas municipales

La Sociedad Symington Hermanos y Compañía ha reclamado contra el padrón de solares. Per hallarse en Vistar, con motivo de la visita del Capitán General de la región, ayer mañana no concurrió a su despocho oficial el alcalde, señor González Egea.

Los maestros auxiliares han solicitado que en los próximos presupuestos se consignen los haberes que vienen disfrutando.

Don Felipe del Agua Ruano ha solicitado su exclusión del padrón de inquilinos.

El presidente de la Sociedad benéfica «La Obrera» ha solicitado que en los próximos presupuestos se eleve la subvención de 3000 pesetas que tiene asignada la Casa de Socorro que sostiene dicha sociedad.

La Auxiliadora de la Delegación gubernativa de Almería (Gobierno civil) ha oficiado a la alcaldía trasladando otro oficio del general gobernador relativo al número de ejemplares del Reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento que necesitan los Ayuntamientos de la provincia.

La alcaldía ha oficiado al mérito titular don Guillermo Godoy Enriquez para que traslade su residencia a la región 16.ª que comprende los barrios de la Cañada de San Urbano, Alquízar y Cuevas de las Medinas, donde presta sus servicios.

Para hacerles entreg de documentos deben presentarse en el Negociado de Quintas Juan Calzado Quesada, Blas García García y Federico Martínez Martínez.

Mejoras locales

Se han recibido en el Ayuntamiento y hoy quedarán fijadas las placas de esmalte que han de dar nombre a la nueva Plaza de Juan Cassiella, frente a la Casa de Correos y Telégrafos.

Se han resuelto instalar en la Plaza de Careaga una fuente, como complemento de las obras de jardinería que se están realizando en dicho sitio.

Se han recibido ya en el Ayuntamiento los talones de facturación de la maquinaria destinada a la pavimentación de diversas calles de la ciudad, por nuevos procedimientos de asfaltado. El personal encargado de estos trabajos vendrá de un día a otro.

Ha terminado la instalación de los depósitos de hierro para basuras en el Paseo y se ha ordenado la pintura de los mismos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. Nacimientos. Antón Román Román y Celestina Moreno Casas. Defunciones. Sebastián Gómez Domínguez, Vicente Rodríguez Montero y Juan López Pizarro. Matrimonios. Nigarro. Distrito de la Anunciación. Nacimientos. Argeles Sarrocha Cárcelos, Carmen Gómez G. Lert y Carmen Milán Gómez. Defunciones. José Sánchez Follón y Sebastián Asensio M. Barro. Matrimonios. Nigarro.

Los que viajan

Para Turrillas ha marchado el cura ecónomo de dicho pueblo, don Alberto Plaza Martínez.

De Granada ha venido el maestro de las escuelas del Ave María, de aquella capital, don José Sorot Arza.

De sus posesiones de Abia han llegado, para fijar su residencia en ésta, nuestros amigos don Alvaro Torres y su distinguida señora doña Cristina Simó.

En el correo de ayer marchó para Granada, acompañado de su madre y hermano, el beneficiado primer organista de esta Catedral, nuestro querido amigo don Pedro Martín Abad. Para posesionarse de su nuevo destino en la Delegación de Hacienda de Cáceres, marchó ayer a dicha capital el Aguiador de Utilidades, don Ginés de H. re Ibarne.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 13 12 noche. Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Guerra: Autorizando al general en jefe del ejército de Africa para que designe a una comisión de guerra y marina, encargada de la compra de un barco albigé con destino al abastecimiento de agua de las plazas menores.

Marina: Ascendiendo al contador de fragata, señor Zamora, al empleo inmediato.

Justicia: Rehabilitación de un título.

Fomento: Nembrando jefe de Administración de primera al secretario del ministerio señor López Bailestero.

Noticias Militares

Oposiciones

Se anuncian oposiciones para cubrir una plaza de auxiliar de taller de los Cuerpos subalternos de Ingenieros, de oficio ternero de metales, que existe vacante en la Comandancia de Ingenieros de Lersache, con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento para el personal de los citados Cuerpos, a las instrucciones insertas a continuación de la Real orden del cular de 19 de junio de 1922.

Los exámenes darán principio el día 1 de junio venidero, y las instancias deberán hallarse en las oficinas de la citada Comandancia antes de las doce horas del día 1 de mayo.

POR TELEFONO

Barcelona

Una conferencia

Madrid, 13 12 noche. Comunican de Barcelona que en el Gobierno civil estuvo esta tarde el subsecretario del Trabajo, señor Aunós, conferenciando extensamente con el gobernador.

Aunós recibe a diversas entidades

El subsecretario del Trabajo estuvo hoy en la Delegación del Trabajo, donde recibió a diversas entidades.

Por ofensa a la Bandera

En el cuartel Roger de Lauria se ha celebrado hoy un Consejo de Guerra contra los paisanos Santiago Querol, Emilio Labandera, José Siles y otro más, procesados por ultrajes a la Bandera española y resistencia a la autoridad.

Para el primero pide el Fiscal, dos años, cuatro meses y cinco días de prisión y para los restantes un año y ocho meses.

Los defensores pidieron la absolución alegando la inocencia de sus patrocinados.

POR TELEFONO

El plan general de ferrocarriles

Ha quedado abierta una información Madrid, 13-12 noche.

A propuesta del Consejo Superior Ferroviario ha quedado abierta en los Gobiernos civiles, durante un plazo de dos meses, una información relativa al anteproyecto del plan general de ferrocarriles, que formuló la sesión del pleno de dicho Consejo,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Provincias

La salud de la Ex emperatriz Zita

Madrid, 13-4 tarde. Participan de Bilbao que la ex emperatriz Zita, por hallarse delicada, se trasladará al convento de Damas Irlandesas de Zalla, donde permanecerá un mes.

Las hijas de la Ex emperatriz que darán en Lequeitio.

Llega el primer almirante inglés. Telegrafían de Mahón que ha fundado el yate que conduce el primer almirantazgo, almirante Beaty.

El objeto del viaje es presenciar las maniobras de la flota inglesa en aguas de Bollensa.

Visitando la España monumental

Madrid 13 12 noche.

Participan de Granada que ha llegado en tren especial una caravana de cuatrocientos alemanes, procedentes de Málaga.

Vienen a visitar los monumentos de la ciudad mora.

De allí marcharán a Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

Esperando a Aunós. La visita de Francisco Rodríguez

De Valencia notifican que el domingo se espera la llegada del subsecretario del Trabajo señor Aunós, procedente de Barcelona.

El señor Francisco Rodríguez estuvo esta mañana visitando la Diputación provincial.

Por la tarde fué obsequiado con un «lunch» en el local de la Asociación de la Prensa.

La familia de Dato regresa a París

Telegrafían de Vitoria que en el rápido ha marchado a París la duquesa de Dato, en unión de sus hijos.

A la estación acudieron a despedir a la ilustre familia numerosas personalidades de aquella localidad y las autoridades.

Desgracia en una mina

Dan cuenta de Bilbao que en la mina La Arboleda ocurrió un desprendimiento de tierras que ocasionó la muerte del obrero Demetrio Gutiérrez.

Se rompen los frenos del expreso y descarrila

También notifican de Bilbao que cerca de la estación de Lezama se rompieron los frenos de la máquina del primer expreso y descarriló parte del comboy.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

El entierro de un alférez

En Bilbao se verificó hoy el entierro del alférez Uriburen, que halló muerte gloriosa en la posición de Dorgues.

Presidieron el duelo las autoridades y concurrió mucho público al triste acto.

Aparece el cadáver de un naufrago

En el puerto de Bilbao apareció hoy un cadáver, que se supone pertenece a uno de los naufragos del velero «Cisne» recientemente zozobrado en aquellas aguas.

POR TELEGRAFO

El marqués de Retortillo, dimite

Madrid, 13.-4-tarde.

El marqués de Retortillo ha dimisionado los cargos de Delegado regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y Normal de Maestros, así como vocal de los tres patronatos dependientes de Instrucción pública.

Funda la dimisión en motivos de salud.

Correo de la provincia

ENAHADUX

Nuestro alcalde don Manuel Soriano Cruz, en su afán de dar el mayor esplendor posible a este año a las fiestas del Patrono, el Patrón San José, ha nombrado una comisión de festejos, que está desplegando gran entusiasmo para que éstos resulten «traficivos y lucidos». A este efecto, se ha contratado la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos los actos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:
Día 18.-A las diez, repique general de campanas y elevación de multitud de veladores; reparto de pan a los pobres. A las cuatro de la tarde, gran partido de Fútbol, por los equipos de esta localidad. A las diez y media, legión de la Banda de Música del Regimiento de La Coruña para que asistencie todos

Criterios encontrados

Existe un verdadero conflicto entre médicos y cirujanos... el criterio que debe seguirse debe ser el de no intervenir con los enfermos del aparato digestivo y especialmente con los enfermos del estómago.

Según la opinión de los médicos no intervencionistas la mayoría de las afecciones del aparato digestivo y especialmente las que radican en el estómago se curan con un plan y un régimen adecuados.

Los que comulgan en un criterio quirúrgico, sustentan la idea de que solo la operación es el remedio, haciendo caso omiso de los peligros que tal operación supone; merced a actuales medios de asepsia y perfeccionamiento técnico que hoy se emplean.

Podríamos anotar un tercer grupo integrado por los del término medio que aseguran que en una fórmula ecléctica está la virtud, apesar de los muchos detractores que dicen que los términos medios no son ni medios ni justos.

Ante esta diversidad de criterios el pobre enfermo es como un balempé que va del médico al cirujano y de éste al indiferente, para que cada uno planee, a su manera y aconsejando en armonía con sus ideas.

No se dejó de esperar dice el médico. Opérese dice el cirujano; mañana mejor que pasado, pues la operación es su curación y con otro plan nada conseguirá.

Yo como enfermo, me compadezco de los que padecen, además de la afección del estómago, de esta diversidad de criterios, pues si esas personas de regular comprensión quedaran sumidos en el mayor de los desconcielos.

No digamos los familiares que faltan de conocimientos se ven en el grave aprieta de aconsejar o no una operación sin poder precisar sus ulteriores resultados.

No se ocultará que cada caso es preciso meditarlo para resolver y les más frecuentes son los intervenidos por úlceras gástricas o duodenales.

Estos casos se sportan y curan, pues son innumerables los enfermos que han tenido una disposición de sangre (molent) y uno o varios vómitos herimáticos, pasados los cuales se sometieron a un régimen, y nunca más sintieron molestias, antes por el contrario recogieron el fruto beneficioso de un plan que nunca habían seguido, alcanzando una larga vida.

Pero el régimen de care y penosa para ciertas clases sociales que necesitan trabajar para vivir y que les faltan medios materiales, estando más espuestos a los accidentes, por lo cual en ellos estaría indicada la operación en evitación de hemorragias, perforaciones, cicatrices viciosas y degeneraciones en tumores malignos tanto más probables cuanto menos se pueden hablar por ausencia de régimen adecuado.

En estos casos es prudente y humano intervenir, pues mejoran síntomas molestos (aunque la curación no sea total).

Así mismo se operarán las úlceras que después de curadas han producido estenosis por cicatrices que uloran las condiciones de evacuación gástrica hasta faltar la permeabilidad del píloro y en ese caso la operación es indispensable.

No acontece lo mismo en esas úlceras puniformes que se curan con un régimen severo.

La hemorragia nada dice: depende de la localización. La cura de blamuto da buenas resultados siguiendo los enfermos un régimen alimenticio y el tratamiento con el Sial que ha venido a llenar indicaciones curativas muy estimables.

En los cánceres el problema es más difícil y depende de lo prente que se haga al diagnóstico, pues si éste no se realiza prematuramente, la operación nada resuelve, toda vez que las metastasis harán germinar en otro sitio e caso en la misma herida operatoria tan grave afección, sin lograr otra cosa que el enflaquecimiento del paciente y el sacrificio económico de la familia.

En resumen, yo creo que la cirugía, gastro hepato-intestinal tiene precisas indicaciones pero con un detenido estudio y siempre bajo la garantía de un buen diagnóstico, para no abusar de intervenir con esa fiebre que urge, que ha llenado épocas como en Francia con la apendicitis que se operaba porque era mede.

La experiencia de nuestros vecinos puede ser una provechosa lección en que fundamentar nuestros juicios, con la serenidad y cordura que merece el respeto a nuestros semejantes, para que establezcamos la caridad con el pobre enfermo.

Dr. J. COLLAR

De Comunicaciones

El glo telegráfico

Durante el pasado mes de Diciembre, se han expedido en todas las oficinas autorizadas de España 116 226 globos, que importan pesetas 15 045 433 25 con un beneficio para el Tesoro de 214.103 95 pesetas, y que suponen en números redondos muy cerca del medio millón de transmisiones teográficas. El aumento de este servicio con relación al mes anterior es de 33 072 globos, 2.097.297 12 pesetas, y en las ganancias para el Tesoro, pesetas 44 638 40.

La ganancia diaria que representa para el Estado, durante el mes de Diciembre, es de pesetas 6.906 54.

Disposición

Se ha dispuesto que todos los funcionarios, desde Jueces de Sección a Auxiliares inclusive presenten relación jurada de sus méritos y servicios desde que ingresaron en el Ocaso.

Se supone que esta petición esté relacionada con las reformas a implantar.

Franquicias

Per el ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto la concesión de la franquicia postal a todos los Jueces de primera instancia y presidentes de los Tribunales industriales.

EDICTO

Don Francisco Pérez Cordero, primer teniente de alcalde y alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, se acordó enmendar el error advertido en la confección del pliego de bases del concurso para la adjudicación del servicio de gestión para la administración y cobranza de los arbitrios sobre casa-matanza y degüello de cerdos e introducción de carnes frescas y saladas, en el sentido de que la fianza definitiva que ha de constituirse para responder de la gestión, consistirá en el diez por ciento del tipo de adjudicación de los tres meses de duración del contrato, en vez del diez por ciento del de un mes, que aparece en los edictos publicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a trece de Marzo de mil novecientos veinticinco.—Francisco Pérez: Per acuerdo de S. E., David Estevan.

De Instrucción Pública

Exámenes extraordinarios

La Dirección general de Obras públicas ha publicado una orden concediendo examen excepcional, que se verificará durante el mes de septiembre, a todos los alumnos que al tiempo de clausurarse la Escuela de Ayudantes de Obras públicas tubieran aprobadas todas las asignaturas que constituyen el año de ingreso.

Creación de Escuelas

Han sido creadas definitivamente las siguientes escuelas en la provincia de Almería: Des de niñas en Agrucena. Una idem en Arboleas.

H. Los Alamos

Situado en la Plaza de San Sebastián números 3 y 4.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber aprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público, grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupilos de 250 hasta 400 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

EDICTO

Don Antonio González Egea, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, se acordó enmendar el error advertido en la confección del pliego de bases del concurso para la adjudicación del servicio de gestión para la administración y cobranza de los arbitrios sobre mesas y casetas del Mercado, puestos públicos, A. hondiga de frutas y granos, venta del verde y uso voluntario de pesetas y medidas, en el sentido de que la fianza definitiva que ha de constituirse para responder de la gestión, consistirá en el diez por ciento del tipo de adjudicación de los tres meses de duración del contrato, en vez del diez por ciento del de un mes, que aparece en los edictos publicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a trece de Marzo de mil novecientos veinticinco.—P. S. Francisco Pérez. Per acuerdo de S. E. David Estevan.

Notas agrícolas

Un ensayo interesante en el cultivo del maíz

Tenemos noticias de una experiencia de abonos minerales en el cultivo del maíz que demuestra una vez más la necesidad de no aplicar sólo estiércol en este cultivo y la utilidad de usar fórmulas completas de abonos minerales si se quiere obtener cosechas máximas económicas.

Come quiera que de los resultados se desprenden provechosísimas enseñanzas, nos permito de sumo interés para los agricultores comunicarle los detalles del ensayo llevado a cabo en el año 1924.

En la huerta del Convento que los beneméritos P. P. Misioneros de la Corona de Almería poseen en Baltar Ferral, estableció un ensayo de maíz el her-

LA INDEPENDENCIA

mane Ramón Rienda, con tres parcelas de 1 área cada una (o 100 metros cuadrados igual a 10 por 10 metros). La primera no recibió abono químico, la segunda 4 kilogramos de superfosfato y 2 y 1/2 kilogramos de nitrato de sosa y la tercera lo mismo que la segunda y además 3 kilogramos de sulfato de potasa.

La cosecha obtenida fué:

- 1.ª parcela. . . 27 kgs. de grano.
2.ª 39
3.ª 58

Es decir que el superfosfato y el nitrato aumentaron la cosecha en 12 kilogramos; añadiendo potasa el aumento fué de 31 kgs., de ellos 19 kgs. únicamente debidos a la aplicación de 3 kilos de sulfato de potasa.

Esto demuestra la importancia de la potasa en el cultivo del maíz contra la errónea creencia desprovista de todo fundamento, de su inutilidad. Por eso en el interés de los agricultores está que no dejen de abonar todos sus campos de maíz en la sementera primavera con sulfato de potasa, aunque no apliquen más que 1 y 1/2 kgs. por área.

Loza y cristal

VAJILLAS COMPLETAS DE LOZA Y CRISTAL. PLATOS, VASOS, TAZAS ETC. GRANDIOSO SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA REGALO. PRECIOS MUY BARATOS.

BAZAR "EL LEON"

Modas, 8 y Rostrico, 2 y 4.

Clinica de Medicina y Cirujía general de José María García Sánchez especialista en partos, enfermedades de mujer y niños. Consulta de 11 a 1 y 5 a 6 tarde.— Javier Sans 18.

ANTONIO RAMIREZ

Médico especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CALLE DEL SEÑOR ORBERA, NÚM. 24 CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta: Bulvar del Principe 52

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consultas de 10 a 12 y de 4 a 5 Boulevard del Principe, 79 principal

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex ayudante del Dr. Pulido: jefe de la Clínica de dicha especie en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas estériles. Hora de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, calle de Méndez Núñez, número 11.

EL ANUNCIO ROBUSTECIDA LA ANTIGUA CLIENTELA Y PROPORCIONA CLIENTES NUEVOS



Sanatorio Quirúrgico

DE

Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucainena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Principe núm. 1 (Puerta de Purchena) de 10 a 1 y de 4 a 6.

NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embarazadas.

Gasolina P. P. P.

En breve llegará

Guillermo Herrera.

Garage Ing'és.

Carbones

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo, Antracita Nueces francesas, Coke Metalúrgico Cardiff, Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON.-Boulevard, 59

Elizir de Protocloruro de hierro con hipofosfitos

DE VIVAS PEREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas cada día más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, DEBILIDAD, INACTIVIDAD Y MEXTRACIONES DIFÍCILES ven desaparecer sus padecimientos y las convalencias se fortalecen en forma inesperada mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales: no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. De ventan las principales farmacias.

Depósito General: Farmacia de Vivas Pérez.—Almería

Carbones minerales

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo, Carbón metalúrgico plata Newcastle, Carbón menudo lavado Asturiano, Antracita Dianend cribado

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.—MADRID

DELEGACION DE ALMERIA

Oficinas: Paseo del Principe, 75 bajo.—Depósito: Almadrabillas

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cuales quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de San de Haza, N.º 1.º

José Alférez Miroia

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIJILS Y VIAS URINARIAS. PLATERIA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 NAVARRO RODRIGO 52

Dr. José Esteban Navarro

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA CONDE DE OFFALLA, 22, PRINCIPAL CONSULTA DE 10 A 11 Y DE 4 A 6.

CONSULTORIO DE LA

Divina Infantita

A CARGO DEL DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ MEDICINA Y CIRUJIA Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATERNIZ, RAYOS X, ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Granada 37 (Almería)

AZUFRE

99 por 100 garantizado

Doble cernido

El más puro y el mejor molido.

Sulfato de cobre inglés.

Azufres sublimado y terrón.

Agencia marítima

ROMERO HERMANOS

ALMERIA

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor danés «Manco» de Lloras, en las tre. Cargará esparto.

BUQUES DESPACHADOS

Ninguno.

De arribada

Ob'igados por el tiempo, se traron ayer de arribada los siguientes buques:

Vapor «A. C. N.º 3» de Alicante, para Adra, con carga general.
Idem «Mansu» de Huelva, para Palamós, con carga general.
Idem «Vinaros» de Motril, para Barcelona, con carga general y 12 pasajeros. Este marchó para su destino.

Fuera del puerto

«Frente a la escollera del dique de petróleo quedó ayer el vapor americano «Drieda» que viene a abastecerse de petróleo y tampoco pudo tener entrada.

En Cabo de Gata

Tenemos noticias de que en Cabo de Gata se encuentran refugiados 2 vapores italianos, dos portugueses, un francés, un inglés, un danés y otros varios.
Como en esta zona en aquella zona se hace difícil, tendrán que venir a nuestro puerto.

La industria de pesca

En la Comandancia de Marina de Cartagena se ha celebrado en presencia de las autoridades de Marina, del Inspector Costero de los Pósitos y Junta Pesca, las pruebas de una lámpara de petróleo sistema «Petromar» para la pesca con la mamparra.

Dichas pruebas dieron un gran resultado, demostrándose su utilidad, pues sólo con tres litros de petróleo puede arder 18 horas consecutivas, economizando esta no alcanzada por ningún otro aparato de los que se usan en la industria pesquera.

El representante ha salido para Aguilas Mazarrón y otros puertos del litoral.

De interés

Según comunicó el comandante de Marina de Sevilla, ha sido nuevamente colocada en su emplazamiento, la boyá del Alamillo de Sanlúcar de Barrameda.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY (SABADO). — Santos Leoc, ob. m.; Matilde, m.; Estiquio, Padre. Afródito, mrs.

Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno. Ayuno sin abstinencia de carnes para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. — Santos Raimundo de Fitero, ob.; Longino, Nicandro, mrs.; L. ocrisia, vg. m.; Clemente María Hofbauer; Zacarías, p.; Matrona, Aristóbulo, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica III de Cuaresma con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Parroquia de S. Pabro.

Mañana, en Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana a las 9 horas Cuaresma, y después de Tercia, a las 9 y 20 minutos la Misa solemne del día, rezada dose al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media, Completas, y a continuación los Maitines y Laudes del día siguiente.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ. — En la Iglesia de Real Covadonga de Santa Clara, a las 6 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cántico, Salve y Litanias en r. y oración final.

CULTOS DE CUARESMA. — En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y una o se dará a continuación los

ejercicios y exposición doctrinal del Padre Valverde, terminándose los viernes con el ejercicio del Via Crucis y el Miércoles cantado, habiendo pláticas los viernes y domingos por los respectivos Curas Parrocos.

En Santo Domingo, el Miércoles de Ceniza, a la misma hora, Santo Rosario y ejercicio del Via Crucis.

Los demás días de Cuaresma, Santo Rosario y pláticas doctrinales los lunes, martes y jueves, haciéndose el Via Crucis todos los miércoles y viernes.

Habrán sermones los domingos.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA. — Todos los tardes, a las 6 y media, hay exposición de Sa Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Rosario.

Los miércoles, viernes y domingos se hará después del Santo Rosario, el ejercicio del Via Crucis.

Estos cultos pueden aplicarse por la intercesión de las personas que lo soliciten, avisando para ello en General Sa. mayor, número 10.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo, a las 9, Vigilia por el turno 4.º La Virgen del Mar.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intercesión particular de las personas que lo soliciten.

A SAN INDELECIO, OBISPO Y MÁRTIR PATRÓN DE ALMERÍA y su Diócesis. — Mañana en la Catedral, a las 8, se celebrará Misa rezada en el Altar de la Capilla, dedicada al Santo en la Santa Iglesia Catedral y durante ella se hará el ejercicio correspondiente.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN. — Los cultos correspondientes a los tres turnos tendrán lugar mañana en Santo Domingo con unión de los consagrados al Patriarca San José.

CONGREGACIONES DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTHA. — En el Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán mañana Misa de Comunión general, a las 8 y media, para los Congregados de la primera y a las 9 y media.

NOTICIAS

Conferencias

Mañana, a las 8 y media de la noche, comienzan en el Salón de los Caballeros de la Ilustración, las conferencias para obreros que dirigirá el Hdo. P. Diego Navarro, Superior de los Padres de la Compañía de Jesús.

Se ruega a todos acudan a sus obreros la asistencia a estos actos, concediéndoles, a la vez, el tiempo necesario para ello.

Personal de Faros

Don Francisco Roda Salinas con destino en el faro de Cabo de Gata ha solicitado la suplencia definitiva de Murcia.

Reumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con «Embrocación Kaiserina» Precio 250 pesetas. Venta en Farmacias.

De Vigilancia

Han sido destinados a prestar sus servicios en esta Comisaría de Vigilancia, el Inspector de primera, don Pedro Azeite Domínguez, y el vigilante don José Ezequiel Soler que sirven en la Corona y Valladolid, respectivamente.

Acote higado de bacalao

para Loffota claro y rojo acaba de recibir «La Droguería Universal», Ricardos 8 y Genda Oficia.

Del Sindicato de Riegos

Se ha dictado un edicto anunciando que en el Sindicato de Riegos se admitirán proposiciones para las obras de separación e independencia de las colas de las boqueras de la Higüera y Careaga, sitas en el Campo del Aquías.

Por otro edicto se anuncia la admisión de proposiciones también, para las obras de construcción de una acueducto para los para la fuente de los Partidores y a su mantenimiento de una presa por el cargo de las aguas a la Rivera de Levante.

Tintes Atlantic

Iberia, Wickl y Oro, en la Droguería «El Triunfo». Rafael González P. de Plaza. — P. de Nico a Salmorra 8 (Puerta de Purchena) Almería.

De Minas

Don R. m.º López García ha solicitado

la propiedad de 12 pertenencias de mineral de plomo con el nombre «La Indes», número 35.782 en el término de Nijar, por el conocido por Ballavista.

De Aduanas

Los días 23 y 26 se celebrarán en la Aduana, las subastas respectivas de naves con un cubierto, valorado en 15 pesetas, y un cuadro al óleo, con marco, valorado en 35 pesetas.

Exposición

En el Ayuntamiento de Doña María se encuentra expuesto al público el paisaje de habitantes.

Un lesionado

En la Casa de Socorro municipal ha sido curado «Mereos Heredia» Mías, de 18 años que padecía varias lesiones en la región dorsal de la mano derecha.

Se ha producido un individuo conocido por «El de la Tapera», en un establecimiento de bebidas instalado en la plaza de la Constitución.

Aviso

Mañana, domingo, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón a las 8 y media la Comunion general de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Se suplica a los señores Congregados a asistencia a dicho acto.

Los Congregados de San Estanislao tendrán la comunión general a las 9 y media.

Viajeros

Ha llegado a esta ciudad los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Francisco Javier Cervantes, de Baix; don Joaquín Bobies, de Granada y don Alonso Torrecillas, de Tuerzas.

Hotel Continental.—Don Enrique Rizo, de Lorea y don José Boquet, de Baza.

H. La Perla.—Don José Arenas, de Motril y don Joaquín Américo, de Lorea.

H. Comercio.—Don Francisco Mir, de Granada.

H. Victoria.—Don Enrique Salmerón, de Berja.

H. Saño.—Don Trinidad M. Jiménez y don Francisco Tino, de Sorbas.

H. Levante.—Don Juan Pedro Muñoz y don Antonio Rubio, de Zúgena.

H. Central.—Don Aureo Jauregui, de Málaga; don José Márquez de Guadix; don Mateo Bayarri, de Motril y don Venancio Blázquez, de Granada.

BOLETIN OFICIAL

El del jueves publico: Ley de Emigración y disposiciones complementarias. Texto refundido de 1924. (conclusión)

—Maestros nombrados propietarios provisionalmente, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno. (Conclusión)

—Edicto del Gobierno civil dando cuenta de haberse autorizado la construcción de una línea eléctrica de Santafé a Almería.

—Otros de Obras públicas sobre construcción de caminos vecinales.

—Decreto de admisión del registro minero «El Poder de la Voluntad».

—Edictos judiciales.

—Otros de los Ayuntamientos de Somontán, Almería, Velesique, Albox, Adra, Tarro y Lareya.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa precedente del Juzgado de Almería, sobre violación, contra Juan Arceño Artés. Abogados, señores García Oliver y García Palma; procuradores, señores

Basquiana y Villaspeña Quintana. Sección segunda: Idem del Juzgado de Cuevas, sobre estafa, contra Medosto García y otro.

Abogados, señores García García y Rovira; procuradores, señores Escobar y Zárate.

Para sentencia

Ante la sala de la sección primera compareció ayer Francisco Morales Asencio para responder de un delito de lesiones.

Quedó la causa pendiente de sentencias.

Por estafa

La Sala de la sección segunda ha dictado sentencia condenando a Rosalía Góngora Lirola, como autora de delitos de estafa, a la multa de 125 pesetas e indemnización de otras tantas a la perjudicada.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal del distrito de San Sebastián (Almería) para el cuatrimestre 1924-1927.

Se convocará por concurso en el plazo de 15 días.

Accidentalmente se ha hecho cargo de dicho juzgado el juez interino don Julián Salmerón.

T. S. H.

Para hoy

Para hoy, sábado, se anuncia las siguientes visiones.

MADRID.—(R. I. 892 metros.) «Gaceta Radio» De dos y media a tres y media de la tarde.

Crónica, artículos literarios, noticias y

sucesos, información de provincias y extranjero, cartones de espectáculo, notas de sociedad y de arte, crítica teatral y bibliográfica, cuentos y poesías, sanatorial, afamélicas, pasatiempos y noticias.

Emisiones «Radio Ibérica».

A las seis, transmisión de señales horarias.

A las seis y cinco Gran concierto, en el que tomarán parte el Cuarteto «Radio Ibérica», solistas de violín, violoncello, y pianista, con el concurso de la tiple lírica, Adá Gilón. Ha aquí un programa: «Diez melodías» (violín y piano); «Española húngara» y «m. 2.º» Lutz (piano a cuatro manos) «La Cigarrutal» (violoncello) y «Capricho» (gira) por el Cuarteto.

A las seis y cuarenta, El Ahorro Postal Español, por don Ricardo Giménez, jefe de la Caja de Ahorros.

A las seis y cincuenta y cinco, Canciones por la señorita Adá Gilón y el tenor García Romero.

A las siete y cinco, «Adolescencia avícola» Conferencia de divulgación avícola, por el profesor D. Ramón Crespo, director del Real Parque «Las quintas» de El Pardo.

A las siete y veinte, Cuarteto «Radio Ibérica»: «Los Gavilanes» (cantata); «Canción de la flor» por «El Onda»; canciones por la señorita Adá Gilón.

Las restantes emisiones radiarán los programas de costumbre.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Compañía Alarcón Navarro. A las nueve y cuarto, «La tala» en tres actos, de Muñoz Seca (autor) y «Fin de fiesta».

SALON HESPERIA.—A las 9, cinematógrafo. «El barranco de Ciudad» (cinco partes) y «El barranco de los muertos» (última jornada).

(El anuncio de estos espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

MEDICAMENTO DE FAMILIAS
LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete, los que padecen CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Compañía Transatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor León XIII

MADERAS
de CONSTRUCCION, en corte para BAÑILES
CAJERIO de todas CLASES
ALBERTO NOGUERA
Parque Alfonso III, 28.

Callicida Pizá
Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callosos durizos. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósitos en Almería. Farmacia de la Sra. Viuda de Viver Pérez.

Lectores de novelas
Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA
125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11,95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspeña, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas y otros muchos de gran prestigio.

(Invento alemán) (Reumáticos)
vuestra curación es segura. Vuestro alivio es inmediato. El profesor alemán J. Weiss así lo garantiza. Pedid en las farmacias una caja de sellós «ANTI-URIGO WEIS» y habrán cesado vuestros sufrimientos. Específico que ha ganado el GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Milán.

Se desean con urgencia
agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de esas comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni solo para la respuesta. Para más detalles diríjanse al Apartado de Correos 4206.—Madrid

Azure químicamente puro de la Industrial Química de Zaragoza
Sublimado extra flor sacó de 46 kilos... 2080 pesetas.
Refinado molido... 1930
Terrón... 1780
Mercancía muelle Almería para pedidos a firme entregas inmediatas. Disponible en almacén CLASE SUBLIMADO. Sulfato de cebra frías en aneco O. 4 gms. kilos a PESETAS 106. INFORMARAN JOSÉ LUCAS E HIJOS.